

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Mecanógrafos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje Centro Social. Número de vacantes: Una.

Petrer, 14 de julio de 1989.-La Secretaria.-Visto bueno, el Alcalde.

21457 RESOLUCION de 14 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Poio.

Número de Código Territorial: 36041.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de julio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Poio, 14 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21458 RESOLUCION de 17 de julio de 1989, del Ayuntamiento de L'Olleria (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Valencia.

Corporación: L'Olleria.

Número de Código Territorial: 46183.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de marzo de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Obras y Servicios.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

L'Olleria, 17 de julio de 1989.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

21459 RESOLUCION de 19 de julio de 1989, del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de Bombero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 161, de fecha 14 de julio de 1989, con el número de anuncio 6.229, se publica convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento de Bombero, vacantes actualmente en la plantilla de este Consorcio, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Extinción de Incendios, dotadas cada una de ellas con el sueldo correspondiente al grupo C.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los Cabos, en propiedad, de la plantilla de funcionarios de este Consorcio.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Cádiz, Parque de Bomberos, polígono industrial «Tres Caminos», 11500 San Fernando (Cádiz), durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo, en todo caso, acompañar a la misma los justificantes de los méritos alegados y especificados en la base sexta, mediante fotocopia compulsada, además del comprobante de haber ingresado en la Depositaria de este Consorcio la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Cádiz, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Pedro A. Quiñones Grimaldi.

21460 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 127, de 27 de julio de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición y acceso libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Ermua, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.

21461 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 172, de 27 de julio de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición y promoción interna.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Ermua, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.

21462 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 127, de 27 de julio de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición y acceso libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Ermua, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.

21463 RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 127, de 27 de julio de 1989, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad de ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición y acceso libre.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Vizcaya».

Ermua, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.

21464 RESOLUCION de 29 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.

El Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona), en sesión celebrada el día 20 de julio de 1989, acordó aprobar la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

A) Concurso-oposición para la contratación laboral por un año prorrogable de un Peón Especialista Jardinero y para servicios varios de la Brigada Municipal, de conformidad con las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», donde se seguirán publicando los anuncios sucesivos.

B) Concurso-oposición para la contratación laboral por un año prorrogable de un Peón Especialista Paleta y para servicios varios de la Brigada Municipal, de conformidad con las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», donde se seguirán publicando los anuncios sucesivos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente en que salgan las correspondientes convocatorias en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Para información los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts, de las diez a las quince horas, o bien telefónicamente al 972/29.00.52.

Sant Joan les Fonts, 29 de julio de 1989.—El Alcalde, José María Anglada Agustín.

21465 *RESOLUCION de 29 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Turismo.*

El Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts (Gerona) en sesión celebrada el día 20 de julio de 1989, acordó aprobar concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Turismo en régimen de contratación laboral por un año, prorrogable, para las funciones propias de la Oficina Municipal de Turismo, de los servicios de Radio y Televisión Municipales así como para los trabajos administrativos que el buen desarrollo de las oficinas municipales requiera, de conformidad con las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», donde se seguirán publicando los anuncios sucesivos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a partir del siguiente en que salga la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Para información los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Ayuntamiento de Sant Joan les Fonts, de las diez a las quince horas, o bien telefónicamente al 972/29.00.52.

Sant Joan les Fonts, 29 de julio de 1989.—El Alcalde, José María Anglada Agustín.

21466 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1989, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 96, de fecha 11 de agosto de 1989, se publican la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Diputación Provincial:

- Un Ingeniero de Caminos.
- Un Arquitecto técnico.
- Un Sargento.
- Once Conductores-Bomberos.
- Un Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria respectiva deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 11 de agosto de 1989.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.

21467 *RESOLUCION de 18 de agosto de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Trompa y Solfeo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 2 de febrero de 1989 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» del 23), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Trompa y Solfeo, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 27 de abril de 1989, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de un Profesor de Trompa y Solfeo, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 20 de septiembre del actual, a las diecisiete horas, en la Escuela Municipal de Música de esta localidad (calle Hermandades, sin número, edificio «Peninsular»).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don Antonio Martín Sabugo.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Grupo Socialista:

Titular: Doña Isabel Manzano Martínez.

Titular: Don Francisco R. López Barquero.

Suplente: Don Manuel Lumbreras Fernández.

Suplente: Don José Miguel de la Torre Moncayo.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Sampedro Torres.

Suplente: Don Angel Sanjuán Palomino.

Partido Popular:

Titular: Don Julián Cabria Calderón.

Suplente: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Comité de Personal:

Titular: Don Francisco de Asís García Álvarez.

Suplente: Don Antonio Mora Bravo.

Secretario:

Titular: Oficial Mayor doña María Pilar García Francés.

Suplente: Don Vicente París López.

Alcorcón, 18 de agosto de 1989.—El Alcalde accidental.

21468 *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid)», referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Polideportivo (fijo-discontinuo), media jornada, composición de los Tribunales y fecha del examen.*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1989, página 26274, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «...una plaza de Monitor Deportivo (fijo-discontinuo), media jornada...», debe decir: «... una plaza de Monitor Polideportivo (fijo-discontinuo), media jornada...».

En el punto segundo, donde dice: «...Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las once treinta horas, en el Polideportivo «Los Cantos»...», debe decir: «... Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las catorce horas, en el Polideportivo «Los Cantos»...».

21469 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de agosto de 1989, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón (Madrid)», referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Peón de mantenimiento (fijo-discontinuo), jornada completa, composición de los Tribunales y fecha del examen.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto de 1989, página 26272, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo, donde dice: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las dieciocho horas, en el Polideportivo «Los Cantos»...», debe decir: «Convocar a todos los aspirantes el día 18 de septiembre del actual, a las nueve horas, en el Polideportivo «Los Cantos»...».